

Quito, 31 de marzo del 2015.

Señores,

Junta General de Accionistas.

FILANCARGO INTERNATIONAL S.A.

Presente.

De mi consideración,

INFORME DE COMISARIO.

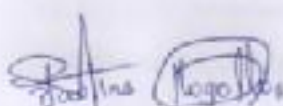
Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 de la empresa **FILANCARGO INTERNATIONAL S.A.**

Lo registrado en libros de contabilidad da fe exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a las **Normas Internacionales de Información financiera (NIIFs PYMES)** y reflejan razonablemente la situación de la Empresa.

Mi revisión fue encaminada y realizada con el único fin de obtener certeza razonable de si los Estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación de la Empresa **FILANCARGO INTERNATIONAL S.A.**, al 31 de diciembre del 2014.

Atentamente,



AB. MOGOLLON CEPEDA PAULINA.

CI: 1714862727

CONTENIDO DEL CERTIFICADO

El objeto de la presente es expresar nuestra opinión sobre el informe de Gerencia que se adjunta, emitido el 1 de mayo de 2015, relativo al 2014 de la Empresa **FILANCARGO INTERNATIONAL S.A.**

La responsabilidad de la preparación de la información y la presentación de los Estados Financieros, los estados que sustentan los datos básicos de partida y los Decretos gubernamentales de información financiera (DIFG) y otros documentos de información de la Empresa.

La responsabilidad de proporcionar y mantener una estructura de la Empresa, según lo establecido en el Decreto Gubernamental de información financiera (DIFG) y otros documentos de información de la Empresa.